LXIV LEGISLATURA
PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

PODER LEGISLATIVO

DIP. ANA LILIA BOTELLO FIGUEROA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

RECIBIDO
28 AGO 2026
DIP. GLADYS CORTES GENCHI
RECIBIÓ: MITZO HORA: 14:15

Oficio Número: LXIV/HCEG/2D0/ALBF/PCDBS/060/2026
Asunto: **Se CONVOCA a sesión de trabajo de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social.**

Chilpancingo, Guerrero, a 28 de agosto de 2026

Dip. Gladys Cortés Genchi
Secretaria de la Comisión
de Desarrollo y Bienestar Social
P r e s e n t e

Por instrucciones de la **Dip. Ana Lilia Botello Figueroa, Presidenta** de la Comisión de Desarrollo y Bienestar, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 179, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, a través del presente la **CONVOCO,** a la sesión Ordinaria de la **COMISIÓN** de la cual forma parte, a celebrarse el próximo martes **01 de septiembre** del año en curso, en punto de las **10:00 horas**, en la **Sala Legislativa del Grupo Parlamentario de MORENA,** ubicada en el primer piso, del H. Congreso del Estado, misma que se sujetará al siguiente:

PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
*DECLARATORIA DE QUÓRUM.

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación, del acta de la sesión de la Comisión de Bienestar, celebrada el 20 de mayo del año 2026.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del turno de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, respecto de la Acuerdo presentado por la Diputada Leticia Mosso Hernández, por por el que se exhorta a los Sistemas de Desarrollo Integral de la Familia estatal y municipales, así como a los Cabildos municipales y al Consejo Municipal de Ayutla de los Libres, a que refuercen de manera articulada las estrategias que garanticen la implementación de mecanismos de atención, gestión y entrega de aparatos

funcionales dirigidos a los sectores en condición de vulnerabilidad que así lo requieran.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación, del turno de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, consistente en la Iniciativa de reformas y adiciones a diversas disposiciones a la Ley Número 026 para el Bienestar del Estado de Guerrero, presentada por el Dip. Jesús Parra García.
4. INFORME de los aspectos técnicos, jurídicos y presupuestales de las:
   - Iniciativa de Ley del Sistema Público de Cuidados del Estado de Guerrero. Suscrita por la Diputada Catalina Apolinar Santiago.
   - Iniciativa de Ley para a Prevención y Combate a la Pobreza del Estado de Guerrero, presentada por el Dip. Pánfilo Sánchez Almazán.
5. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LXIV LEGISLATURA
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ANA LILIA
BOTELLO FIGUEROA
PRESIDENTA DE
LA COMISIÓN
DE DESARROLLO
Y BIENESTAR SOCIAL

Lic. Alicia Guadalupe Lorenzo Loredo
Secretaria Técnica

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PODER LEGISLATIVO

DIP. ANA LILIA BOTELLO FIGUEROA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

Oficio Número: LXIV/HCEG/2DO/ALBF/PCDBS/061/2026
Asunto: **Se CONVOCA a sesión de trabajo de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social.**

Chilpancingo, Guerrero, a 28 de agosto de 2026

PODER LEGISLATIVO
28 AGO 2026
DIP. HÉCTOR SUÁREZ BASURTO
RECIBIÓ: HORA: 14:18

Dip. Héctor Suárez Basurto
Vocal de la Comisión
de Desarrollo y Bienestar Social
P r e s e n t e

Por instrucciones de la **Dip. Ana Lilia Botello Figueroa, Presidenta** de la Comisión de Desarrollo y Bienestar, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 179, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, a través del presente la **CONVOCO,** a la sesión Ordinaria de la **COMISIÓN** de la cual forma parte, a celebrarse el próximo martes **01 de septiembre** del año en curso, en punto de las **10:00 horas,** en la **Sala Legislativa del Grupo Parlamentario de MORENA,** ubicada en el primer piso, del H. Congreso del Estado, misma que se sujetará al siguiente:

PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
*DECLARATORIA DE QUÓRUM.

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación, del acta de la sesión de la Comisión de Bienestar, celebrada el 20 de mayo del año 2026.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del turno de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, respecto de la Acuerdo presentado por la Diputada Leticia Mosso Hernández, por por el que se exhorta a los Sistemas de Desarrollo Integral de la Familia estatal y municipales, así como a los Cabildos municipales y al Consejo Municipal de Ayutla de los Libres, a que refuercen de manera articulada las estrategias que garanticen la implementación de mecanismos de atención, gestión y entrega de aparatos

funcionales dirigidos a los sectores en condición de vulnerabilidad que así lo requieran.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación, del turno de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, consistente en la Iniciativa de reformas y adiciones a diversas disposiciones a la Ley Número 026 para el Bienestar del Estado de Guerrero, presentada por el Dip. Jesús Parra García.
4. INFORME de los aspectos técnicos, jurídicos y presupuestales de las:
   - Iniciativa de Ley del Sistema Público de Cuidados del Estado de Guerrero. Suscrita por la Diputada Catalina Apolinar Santiago.
   - Iniciativa de Ley para a Prevención y Combate a la Pobreza del Estado de Guerrero, presentada por el Dip. Pánfilo Sánchez Almazán.
5. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ANA LILIA BOTELLO FIGUEROA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

Lic. Alicia Guadalupe Lorenzo Loredo
Secretaria Técnica

Oficio Número: LXIV/HCEG/2D0/ALBF/PCDBS/062/2026
Asunto: **Se CONVOCA a sesión de trabajo de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social.**

Chilpancingo, Guerrero, a 28 de agosto de 2026

Dip. Beatriz Vélez Núñez
Vocal de la Comisión
de Desarrollo y Bienestar Social
P r e s e n t e

Por instrucciones de la **Dip. Ana Lilia Botello Figueroa, Presidenta** de la Comisión de Desarrollo y Bienestar, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 179, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, a través del presente la **CONVOCO,** a la sesión Ordinaria de la **COMISIÓN** de la cual forma parte, a celebrarse el próximo martes **01 de septiembre** del año en curso, en punto de las **10:00 horas**, en la **Sala Legislativa del Grupo Parlamentario de MORENA,** ubicada en el primer piso, del H. Congreso del Estado, misma que se sujetará al siguiente:

PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
*DECLARATORIA DE QUÓRUM.

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación, del acta de la sesión de la Comisión de Bienestar, celebrada el 20 de mayo del año 2026.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del turno de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, respecto de la Acuerdo presentado por la Diputada Leticia Mosso Hernández, por por el que se exhorta a los Sistemas de Desarrollo Integral de la Familia estatal y municipales, así como a los Cabildos municipales y al Consejo Municipal de Ayutla de los Libres, a que refuercen de manera articulada las estrategias que garanticen la implementación de mecanismos de atención, gestión y entrega de aparatos

funcionales dirigidos a los sectores en condición de vulnerabilidad que así lo requieran.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación, del turno de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, consistente en la Iniciativa de reformas y adiciones a diversas disposiciones a la Ley Número 026 para el Bienestar del Estado de Guerrero, presentada por el Dip. Jesús Parra García.
4. INFORME de los aspectos técnicos, jurídicos y presupuestales de las:
   - Iniciativa de Ley del Sistema Público de Cuidados del Estado de Guerrero. Suscrita por la Diputada Catalina Apolinar Santiago.
   - Iniciativa de Ley para a Prevención y Combate a la Pobreza del Estado de Guerrero, presentada por el Dip. Pánfilo Sánchez Almazán.
5. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
28 AGO 2026
DIP. BEATRIZ VÉLEZ NÚÑEZ
RECIBIÓ: HORA: 14:23

Atentamente

LXIV LEGISLATURA
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ANA LILIA BOTELLO FIGUEROA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

Lic. Alicia Guadalupe Lorenzo Loredo
Secretaria Técnica

PODER LEGISLATIVO

DIP. ANA LILIA BOTELLO FIGUEROA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

Oficio Número: LXIV/HCEG/2D0/ALBF/PCDBS/063/2026
Asunto: **Se CONVOCA a sesión de trabajo de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social.**

Chilpancingo, Guerrero, a 28 de agosto de 2026

PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
28 AGO 2026
DIP. CATALINA APOLINAR SANTIAGO
RECIBIÓ:
FIRMA:

Dip. Catalina Apolinar Santiago
Vocal de la Comisión
de Desarrollo y Bienestar Social
P r e s e n t e

Por instrucciones de la **Dip. Ana Lilia Botello Figueroa, Presidenta** de la Comisión de Desarrollo y Bienestar, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 179, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, a través del presente la **CONVOCO,** a la sesión Ordinaria de la **COMISIÓN** de la cual forma parte, a celebrarse el próximo martes **01 de septiembre** del año en curso, en punto de las **10:00 horas**, en la **Sala Legislativa del Grupo Parlamentario de MORENA,** ubicada en el primer piso, del H. Congreso del Estado, misma que se sujetará al siguiente:

PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
*DECLARATORIA DE QUÓRUM.

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación, del acta de la sesión de la Comisión de Bienestar, celebrada el 20 de mayo del año 2026.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del turno de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, respecto de la Acuerdo presentado por la Diputada Leticia Mosso Hernández, por por el que se exhorta a los Sistemas de Desarrollo Integral de la Familia estatal y municipales, así como a los Cabildos municipales y al Consejo Municipal de Ayutla de los Libres, a que refuercen de manera articulada las estrategias que garanticen la implementación de mecanismos de atención, gestión y entrega de aparatos

funcionales dirigidos a los sectores en condición de vulnerabilidad que así lo requieran.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación, del turno de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, consistente en la Iniciativa de reformas y adiciones a diversas disposiciones a la Ley Número 026 para el Bienestar del Estado de Guerrero, presentada por el Dip. Jesús Parra García.
4. INFORME de los aspectos técnicos, jurídicos y presupuestales de las:
   - Iniciativa de Ley del Sistema Público de Cuidados del Estado de Guerrero. Suscrita por la Diputada Catalina Apolinar Santiago.
   - Iniciativa de Ley para a Prevención y Combate a la Pobreza del Estado de Guerrero, presentada por el Dip. Pánfilo Sánchez Almazán.
5. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ANA LILIA BOTELLO FIGUEROA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

Lic. Alicia Guadalupe Lorenzo Loredo
Secretaria Técnica